

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

61291 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro de material oftalmología facoemulsificación y vitrectomía anterior para CMA del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2016-0-90.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material oftalmología facoemulsificación y vitrectomía anterior para CMA del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Un lote.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33122000
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/06/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 344.850,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 156.750,00 euros. Importe total: 189.667,50 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de septiembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: Carl Zeiss Meditec Iberia, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 124.850,00 euros. Importe total: 151.068,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 10 de noviembre de 2016.- Directora gerente.

ID: A160081522-1